

Santiago, 15 de Junio de 2018.

Señor:

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero.

Presente.

Ref: Cumplimiento Oficio Ordinario N°15042 en relación con
NCG N° 420, Autoevaluación de Principios de Mercado.

De nuestra consideración:

Por la presente venimos en dar cumplimiento a lo establecido en el Oficio Ordinario de la referencia, complementando la información y documentación enviada con anterioridad, a la luz de las observaciones efectuadas en el referido Oficio.

De esta forma se envía nuevamente la autoevaluación de cada uno de los cuatro principios establecidos en la normativa, evaluando de manera global cada uno de éstos, señalando brevemente el fundamento de la evaluación e indicando las acciones a realizar, dando cumplimiento así a la primera observación del Oficio. Se hace presente que los planes de acción se encuentran también contenidos en un texto anexo.

Dando cumplimiento también a la segunda observación se agregó al anexo referido en el párrafo anterior, un breve informe que contiene una explicación del trabajo efectuado para realizar la autoevaluación.

Por último se hace presente que en la oportunidad anterior se envió también el Acta de la Sesión de Directorio de la Compañía en la cual junto con otros temas da cuenta de haberse tomado conocimiento de tal autoevaluación, aprobándose ésta y las medidas o planes de acción propuestos.

Sin otro particular le saluda atentamente.



Pedro Miguel Ribeiro Da Silva Gouveia Da Fonseca.

Gerente General

Orsan Seguros de Crédito y Garantía S.A.